

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticum 2
Titulación	Grado en Logopedia
Escuela/ Facultad	Medicina, salud y deporte
Curso	3º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S6
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Nuria Muñoz
Docente	Noelia Díaz

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de las prácticas es conocer las funciones y las características del trabajo del logopeda en el ámbito de Logopedia Clínica y de la Salud (centros de Logopedia, asociaciones, hospitales, centros de DIA...). Observar el modo en el que los profesionales de la Logopedia aplican los principios y técnicas para evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar y prevenir anomalías, trastornos mentales o cualquier otro comportamiento relevante para los procesos de la salud y enfermedad. Durante las prácticas el estudiante estará guiado en todo momento por un profesional del área e iniciará su práctica profesional observando, analizando y en algunas ocasiones, poniendo en práctica los conocimientos y competencias adquiridas. Las prácticas externas se desarrollan durante el S6 del año académico 25/26. El periodo y horario de las prácticas se distribuirá dentro de dicho periodo hasta completar las horas de prácticas totales: 150

En la asignatura Prácticum II, los estudiantes realizarán su rotación en un único centro y seguirán ampliando sus conocimientos básicos de la intervención logopédica, profundizando especialmente en trastornos estructurales de las funciones orofaciales y trastornos relacionados con la fonación y audición.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT2: Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT4: Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.
- CT5: Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.
- CT7: Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

Competencias generales:

- CG23: Ser capaz de ejercer la profesión, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

Competencias específicas:

- CE29. Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
- CE30. Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.
- CE31. Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).
- CE32. Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
- CE33. Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.
- CE34. Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.

Resultados de aprendizaje:

- Aplicar técnicas de evaluación y diagnóstico
- Analizar los diferentes escenarios en los que un profesional de la logopedia puede intervenir
- Iniciar el trabajo en equipo con otros profesionales
- Participar en sesiones de discusión de casos con equipos de profesionales
- Respetar el código ético de la Logopedia, respetando la confidencialidad de los datos de los pacientes
- Mostrar habilidades de escucha activa, tanto con los pacientes como con los familiares

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
--------------	---------------------------

CB2, CB4, CE29	RAU1: Aplicar técnicas de evaluación y diagnóstico.
CE29, CE30, CE31, CE32, CE33, CE34, CG23	RAU2: Analizar los diferentes escenarios en los que un profesional de la logopedia puede intervenir.
CT5	RAU3: Iniciar el trabajo en equipo con otros profesionales.
CT5, CE33, CE34, CT2, CT4	RAU4: Participar en sesiones de discusión de casos con equipos de profesionales
CE33, CE34, CT7	RAU5: Respetar el código ético de la Logopedia, respetando la confidencialidad de los datos de los pacientes
CB4, CT2, CT5, CT7, CG23, CE34	RAU6: Mostrar habilidades de escucha activa, tanto con los pacientes como con los familiares.

4. CONTENIDOS

- El estudiante observará, en un centro de prácticas con el que la Universidad tenga suscrito el pertinente convenio de colaboración, intervenciones logopédicas.
- El estudiante se focalizará en los pasos y procesos que se desarrollan durante la intervención logopédica.
- El estudiante deberá profundizar en los procesos que se desarrollan durante la intervención
- El estudiante deberá focalizar su atención en las habilidades técnicas de los profesionales que llevan a cabo las intervenciones logopédicas.
- El estudiante deberá focalizar su atención en las habilidades comunicativas de los profesionales que llevan a cabo las intervenciones logopédicas, tanto en pacientes como con otras personas involucradas en la intervención (familiares, otros profesionales, etc.)
- El estudiante deberá identificar y poner de manifiesto los aspectos éticos que rodean una intervención logopédica
- El estudiante realizará sus prácticas en centros en los que preferentemente, se centren en los ámbitos clínico sanitario y asistencial.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Aprendizaje basado en proyectos (PBL)
2. Aprendizaje basado en enseñanzas de taller
3. Aprendizaje experiencial
4. Aprendizaje- servicio

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas profesionales	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas externas • Práctica clínica	60%
Memoria del estudiante de prácticas: Historia clínica	10%
Informe del tutor académico • Diario reflexivo	30%

En la plataforma de evaluación de prácticas clínicas UEVALUA, podrás realizar la gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas. En esta plataforma estarán todos los documentos necesarios para completar las actividades relativas en la asignatura Practicum II, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas. El enlace para acceder será: www.uevalua.es/afus

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota definitiva igual o superior a 5,0. Para poder hacer dicha media, es necesario obtener un 5,0 en cada una de estas cuatro actividades evaluables.

Si no fuera así, es necesario volver a cursar la asignatura completa.

7.2. Convocatoria extraordinaria

El estudiante repetirá la rotación de prácticas íntegra en otro centro. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una nota definitiva igual o superior a 5,0 que resultará de la suma de las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades evaluables, siguiendo los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

Asistencia al centro de prácticas en las diferentes rotaciones.

9. BIBLIOGRAFÍA

La asignatura de Practicum II corresponde a una materia de carácter meramente práctico por lo que la bibliografía recomendada corresponde a la mencionada en el resto de las materias del segundo curso.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribir a:

unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.